

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA**
 SI
 NO
- AMPLIACION MAYOR A 100 M2**
 SI
 NO
- ALTERACION**
 SI
 NO
- REPARACION**
 SI
 NO
- RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

N° DE CERTIFICADO
RE-0120/2019
FECHA
07-03-2019
ROL S.I.I.
3199-202



TEMUCO

REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA**

- URBANO**
 RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts 5.2.5./5.2.6 N° 2018 / 7557
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° 3796 de fecha 17/02/2017
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**, de la obra destinada a:
- TOTAL O PARCIAL
- BODEGA Y CENTRO DE DISTRIBUCION**
- ubicada en calle/avenida/camino **AVDA. EL PORTAL**
- N° **01780** Lote N° **---** Manzana **---**
- Localidad o loteo **---** Sector **URBANO**
(urbano o rural)
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
-
- Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
-
- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
- Plazos de la autorización especial **---**

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
BANCO DE CHILE		97.004.000-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
REBOLLEDO SALGADO GERMAN ANTONIO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
GARBARINI BARRA MARIO ALESSANDRO		7.467.554-9
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
SOTO RIVAS ROBINSON	00005-9	PRIMERA
		R.U.T.
		5.735.082-2

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
STOCKER LAGOS ROBERTO JORGE EUGENIO		6.509.978-0
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
ABARZUA CASTILLO CESAR LUIS		10.682.050-3
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresp.		R.U.T.
ABARZUA CASTILLO CESAR LUIS		10.682.050-3
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
URIBE MUJICA JUAN FRANCISCO		12.627.996-5
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		---



6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m ²)
OBRA NUEVA	1168	19-07-2017	10.172,46
RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA	-----

(En caso de modificación de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)			
- SEGUN RESOLUCION N° 74/2019, DE FECHA 07/03/2019.			
RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE (m ²)		DESTINO (S)
	10.172,46		BODEGA Y CENTRO DE DISTRIBUCION

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de Calculo Estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) _____

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	ABARZUA CASTILLO CESAR LUIS	AGUAS ARAUCANIA S.A.	273-C	07/06/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	ARTIGAS LOPEZ MAXIMO LUIS	S.E.C.	1877496	10/10/2018
<input type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	ABARZUA CASTILLO CESAR LUIS	SEGUN DETALLE EN SECCION NOTAS DEL PRESENTE CERTIFICADO		
<input checked="" type="checkbox"/> Ordinario que acusa recibo del Plan de Emergencia y Evacuación, correspondiente al CD Rosen Temuco.	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	891/2018	28-09-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de recepción de obras de pavimentación y aguas lluvias.	ABARZUA CASTILLO CESAR LUIS	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	268	29-08-2018
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	---	---	---	---

9.- MODIFICACIONES MENORES (ARTS. 5.2.8 DE LA O.G.U. Y C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
N° 02 - 03 - 06 - 07.	- ESTACIONAMIENTOS - PLANTA GENERAL - SECTOR SERVICIOS, DETALLE BAÑO UNIVERSAL, RAMPAS - PLANO DE ACCESIBILIDAD.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se otorga RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION a OBRA NUEVA, con destino BODEGA Y CENTRO DE DISTRIBUCION, por una SUPERFICIE EDIFICADA de 10.172,46 m², de acuerdo al Permiso de Edificación N° 1168 de fecha 19/07/2017.
- Cuenta con Informe de Término de Obra para Recepción Definitiva N° TQ-486, de fecha 29/11/2018, emitido por el Revisor Independiente
- Cuenta con Resolución N° 74/2019, de fecha 07/03/2019, acogida al Art. 5.2.8. de la O.G.U.C.
- Informes de Laboratorio LABINCO E.I.R.L., de los ensayes de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:
 - N° T-2018/023 (08/01/2018)
 - N° T-2018/025 (08/01/2018)
 - N° T-2018/026 (08/01/2018)
 - N° T-2018/027 (08/01/2018)
 - N° T-2018/028 (08/01/2018)
 - N° T-2018/0117 (10/01/2018)
 - N° T-2018/0118 (10/01/2018)
 - N° T-2018/0119 (10/01/2018)
 - N° T-2018/0120 (10/01/2018)
 - N° T-2018/0121 (10/01/2018)
 - N° T-2018/0122 (10/01/2018)
 - N° T-2018/0123 (10/01/2018)
 - N° T-2018/0124 (10/01/2018)
 - N° T-2018/0125 (10/01/2018)
 - -----
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción N° 260/2017.



RMS/RAC/CAT/RRC/mpc
C.C.: CATASTRO



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE